



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A DIANA MARCELA LLANO BEDOYA Cédula 24738543 (Madre), WILLIAM RENE HERNANDEZ SILVA Cédula 15990754 (Padre) de YEIBER HERNANDEZ LLANO Tarjeta de Identidad 1033796968, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en carrera 5 7 12 en Manzanares Caldas Colombia para ser notificados del contenido del Auto 141 proferido el día 05/12/2023

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

17714012

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 15/12/2023

Desfijar el: 21/12/2023

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

CLAUDIA MARCELA RODRIGUEZ HERRERA

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Caldas

Centro Zonal Suroriente

Caldas

